

EL FÍGARO

DIARIO DE INTERESES NACIONALES

DIRECTOR, REDACTOR Y PROPIETARIO: M. ARGÜELLO DE VARS

ADMINISTRADOR GENERAL, ISMAEL G. FUENTES.

AÑO I

SAN JOSÉ, SABADO 22 DE MAYO DE 1897.

NUM. 52

TABACOS Y CIGARROS

DE LA HABANA

Emilio García Sánchez

Representante de la fábrica de Partagás & Cía, Avenida Central nº 28 apartado correo 83.

Completo surtido de tabacos y cigarros de la Habana.

Relojería, Joyería y Platería

LA ESMERALDA

SOTO & QUESADA.

Contando en Europa con un agente que conociendo el gusto del país, escoje nuestras mercaderías, no dudamos en afirmar que nuestra **JOYERIA** está en condiciones de satisfacer los gustos más exigentes y delicados, tanto por su elegancia y mérito artístico, cuanto por la calidad de los materiales empleados en su fabricación.

Mirad los escaparates y os convenceréis

En cuanto á precios la casa **SOTO & QUESADA** es ya bien conocida por su modicidad. No necesitamos enumerar nuestras mercaderías; todo lo que las fábricas europeas y americanas del ramo producen verdaderamente digno de atención, lo poseemos.

Sin embargo, hacemos mención especial de la joyería para niñas, donde se encuentran aderezos completos con collar, pulseras, anillo, prendedor y aretes, todo en un solo estuche, y objetos plateados de fabricación inglesa.

BOTILLERIA

ESPAÑOLA

—DE—

Luis Arce

Calle Central, Sur, Nº 35.—Teléfono Nº 94.—Apartado 296. Especialidad en VINOS de las mejores marcas.

VINOS PARA FAMILIAS

Tinto para mesa á 50 centavos botella sin envase.

” BÜRDEOS á \$ 6-00 docena sin envase.
” ” á 60 cts. botella sin envase.
” ” á 7-00 docena sin envase.

Vinos finos hasta \$ 5-00 botella.

Cantina bien surtida Se sirve á domicilio

Schwartz, Larue & Co

COMERCIAANTES



Dr. B. Marichal M.

CIRUJANO-DENTISTA

Con diploma de la Universidad Nacional de Colombia e incorporado en la Facultad Medica de Costa Rica Ha abierto su gabinete dental En los bajos de la casa de D. Salvador Lara

Calle de la Estación, (5ª Avenida E.), donde tiene el gusto de ofrecer sus servicios profesionales al público.

Despacha diariamente, de las 7 á las 11 de la mañana y de las 12 del día á las 4 de la tarde.

FRANCISCO JINESTA SOTO,

ALAJUELA

Ofrece al culto público alajuelense un completo surtido de mercaderías para todos los gustos, todas las necesidades y todas las clases.

También en San Pedro de Alajuela ofrece una variada existencia de toda clase de abarrotes, principalmente los de primera necesidad. Todo el que haga sus compras en casa de Jinesta Soto quedará contento del buen servicio de sus dependientes, de la suma actividad á la par que prontitud que se gastan con los compradores.

AZUCAR PARA 1897

Ofrezco hacer contratos para entregas mensuales de azúcar en el próximo año de 1897 al precio de \$ 16-00 el quintal de 1ª clase superior, y \$ 14-00 ” ” granulado, bueno.

El precio incluye el flete desde mi hacienda en Juan Viñas al Limón, así como á cualquiera otro punto de la línea del Ferrocarril.

San José, Noviembre 25 de 1896.

FEDERICO TINOCO.

FOTOGRAFIA

—:o:— DE —:o:—

F. DE FIENNE

abierta todos los días de 8 a. m. á 5 p. m.

Crayones, Óleos, Acuarelas

El propietario ha introducido importantes reformas en su galería. Cuenta con un magnifico gabinete para señoras.

LA ERA MODERNA

Gran establecimiento de licores y abarrotes de

JUAN FERRARO

ALAJUELA

Calle de la estación, á 400 varas al sur del Parque Central

En este establecimiento, recientemente abierto, cuya fama se aumenta cada día por la actividad no común de su dueño, se halla el más completo y renovado surtido de abarrotes, licores y vinos de los más acreditados.

TIENE BUEN BILLAR y BASTO SALON DE RECREO

Precios baratísimos.—Prontitud y cortesía en el servicio.—Aseo incomparable.

ALMACEN * FRANCES *

--- DE EUGENIO LAMICQ ---

ACABA DE RECIBIR:

Sardinas y pescados de varias clases. Latas de conservas alimenticias francesas, inglesas y americanas BACALAO DE NORUEGA.

.....ABARROTES DE TODAS CLASES.....

UN GRAN SURTIDO.

En existencia siempre se encontrará un surtido de Vinos de Mesa, Generosos, Coñac y licores extranjeros.

GRAN RESTAURANTE PALACIO

El mejor y más elegante de San José. Especialidad del Palacio son los *Koxtails*, *bítters* y demás bebidas preparadas. *Wishkeys* de las más afamadas marcas de los Estados Unidos. Gran surtido de licores de todas clases y de las mejores marcas de Europa y los Estados Unidos.

Al Palacio, pues, al Palacio.

EL FIGARO

Redactor,

M. ARGÜELLO DE VARS.

Administrador general,

Ismael G. Fuentes.

CONDICIONES:

EL FIGARO se publicará diariamente, con excepción de los días siguientes á los festivos.

La suscripción por un mes vale un peso.

Número suelto diez centavos. Avisos y comunicados, precio convencional.

Oficina:—Calle 20, número 52. Teléfono, n° 195.—Apartado, n° 142.

PROFESIONES LIBERALES

Hay muchas personas que piensan con temor, y algunas hasta con espanto, que Costa Rica tiene más abogados que cafetales; que entre tantos medio agrimensores, notarios y abogados, el país se asfixia. No mas doctores y licenciados, dicen; que se dediquen á trabajar honradamente, y que se suspenda la fábrica de profesiones. Los abogados son los zánganos de las colmenas. ¡¡¡ Pobres gentes; si supieran que este año hay veinte y seis estudiantes de derecho, ó lo que es lo mismo para ellos, veinte y seis semilleros de pleitos, que amenazan el reposo de la República en lo futuro !!!

¿ Y qué dirían esos meticulosos ciudadanos si les ofreciéramos demostrar, que, lejos de haber abundancia de abogados, médicos, etc., lo que hay aún, es inopia. Pues esa es la verdad. Mientras que todos los funcionarios que administran la justicia no sean jurisperitos, la justicia será mal administrada; por la misma sencilla razón de que sólo es buen zapato el que fabrica un zapatero, y de que para ser valiente es necesario tener valor. Sería cosa nunca vista que resultara perfecto un zapato hecho por un carpintero, y que fueran militares valientes los mozos timoratos que se mueren de miedo de morir.

Sobre esto creo que no habrá discusión posible; quedamos, pues, de acuerdo en que para interpretar y aplicar bien las leyes, es preciso conocerlas, esto es, poseer la ciencia del Derecho. Esa ciencia es la que aprenden los abogados, unos mejor que otros; lo mismo que hay buenos y malos zapateros. Cuando en Costa Rica haya el número de Legistas que requiere el ramo de justicia, y

además unos veinte ó treinta jurisperitos con bufete abierto, esto es, dedicados á dirigir, defender y representar á los legos á quienes se ataca injustamente ó cuyos derechos á la libertad y á la propiedad han sido lesionados por injusto agresor, entonces y sólo entonces podemos decir que no hay inopia de letrados.

Lo mismo puede decirse de los médicos. Costa Rica no crece en población con la rapidez que debiera, dados los elementos abundantes que para alimentar al hombre tenemos, porque la mayor parte de los nacidos mueren en la infancia, por torpeza y falta de higiene y de médicos que suplan á aquélla y enseñen ésta á los padres de familia. San José tiene algunos médicos sin clientela, y eso lo atribuyen algunos á la abundancia de Galenos; no, señor; unos no ejercen su profesión porque se han enriquecido con ella, ó de otro modo, y aquí, aun no estamos en el caso de trabajar por amor al arte; otros se abstienen de curar porque, una vez concluidos sus estudios, han reflexionado que les falta la vocación y prefieren ganarse la vida de otro modo. Finalmente, hay también médicos que no tienen clientela porque no sirven para nada, como ha habido panaderos que se arruinan porque les ha salido malo el pan, y comerciantes que quiebran porque han hecho malos negocios, y no se puede decir que la pérdida provenga de que haya muchos panaderos ó muchos comerciantes.

Mientras no haya un médico, por lo menos, en cada distrito, y mientras no haya médicos que no se nieguen á levantarse cuando los llamen después que se hayan acostado, es que aun no hay competencia en la profesión, y no la hay porque apenas tenemos los médicos indispensables, y esto, sólo en San José.

Lo que ignoran la mayor parte de nuestros compatriotas, y aun se sorprenderán muchos de saber, es: que en Costa Rica hay unos pocos, es verdad, ocho ó diez médicos de primer orden, que harían en cualquiera parte del mundo un brillante papel. Esto es tanto más meritorio, cuanto se considera que no son especialistas en un ramo

solo de la ciencia. Ser competentes para toda enfermedad, es un prodigio, y ese prodigio existe entre nosotros. Calnek, Ulloa, Núñez, Durán, Cortés, Padilla, Flores y cuatro ó cinco más, son ilustraciones que nos llenan de orgullo y casi de vanidad. En el foro, igualmente, tenemos una media docena de lumbres que brillan.

PAGINAS DE HISTORIA

Era en 1876. Don Aniceto Esquivel era Presidente, *in partibus in fidelium*, de la República. O lo que es lo mismo, el General Guardia había ordenado á los electores que dieran su voto á don Aniceto, y se lo dieron. Mas, apenas en posesión de la silla presidencial, el Sr. Esquivel fué materialmente acosado para que se declarara verdadero árbitro de nuestros destinos, y abandonara el fideicomiso que desempeñaba. Esquivel no habría cometido infidencia procurando independenecer de Guardia, porque al retirarse ese hábil acróbata político, había dejado á los Grales. D. Pablo y D. Pedro Quirós el mando de la fuerza armada con instrucciones de que en todo caso dudoso, llamaran al mando Supremo al Licdo. don Vicente Herrera.

Se prepararon, pues, numerosas conspiraciones que tenían por objeto: unas, hacer del Presidente Esquivel, como he dicho, un verdadero mandatario constitucional otras derrocarlo todo, inclusive á don Aniceto, si éste se negaba á coadyuvar en el sentido de desconocer la autoridad de hecho de Guardia. Había tomado posesión el 8 de mayo el Presidente Esquivel, y ya el 30 de julio, es decir, menos de tres meses después, una seria revolución estallaba en Cartago y San José, que fracasó por las mismas causas que fracasan casi todos esos ataques al poder constituido. Ignoro la parte que el Presidente Esquivel tuviera en esa intentona de independencia, así es que sólo relataré los sucesos tales como se me presentaron, esto es, tales como yo los presencié, pues en esos hechos yo era simple espectador, ó sea, testigo de algunos detalles. No faltará otra persona que consigne sus memorias y complete lo

que yo no vi, ni oí y á veces ni comprendí.

* * *

Residía yo temporalmente en Cartago con mi familia. Vivía en la casa de esquina frente á la de don Ramón Aguilar. Don José J. Rodríguez tenía también su familia de temporada en el Agua Caliente y algunas veces iba á verla, pasando por Cartago y almorzando ó comiendo en mi casa una que otra vez.

El 30 de julio de 1876, había llegado don José Rodríguez en el tren y almorzábamos juntos, enteramente ajenos á lo que pronto sabrán mis lectores. Cuando servían el café oímos unos gritos alarmantes que salían de la casa de don Ramón Aguilar. Sorprendidos, nos levantamos y acudimos á la puerta de calle. Allí vimos á la señora doña Inés de Aguilar que con voces altas de alarma y desolación gritaba: "¡ Han matado á Vargas, señores! ¡ qué desgracia, han asesinado al Comandante Vargas en la iglesia del Carmen!" etc. Rodríguez y yo salimos apresuradamente en busca de noticias. Al llegar á la Plaza Principal, el espectáculo que se nos presentó era inesperado y extraordinario. Más de tres mil personas iban, venían, gritaban mueras á Guardia y á Vargas, y amenazaban echarse sobre el cuartel. Unos tenían armas, como revólveres y machetes, otros, desarmados, pedían á gritos que se les proporcionaran, y, sobre todo, se buscaba un jefe que encabezara y dirigiera el movimiento. Allí supimos, que en la misa de tropa, Vargas fué atacado en medio de sus soldados por algunos jóvenes de Cartago; que fué herido de un balazo y de varios machetazos. Se decía que estaba agonizando, etc. Varias anécdotas curiosas se contaban en la plaza; por ejemplo, se decía que cuando iba á ultimarse al valiente jefe de armas, un joven de los agresores lo había impedido salvándole la vida, porque, alegaba el bravo muchacho, no debe permitirse que muera sin confesión; lo cierto es que esa intervención lo salvó de una muerte cierta. Según parece, Vargas no quiso que sus soldados hicieran fuego contra los asaltantes, por temor de que fueran heridas

las señoras y niños que asistían á la misa.

Una vez conocedores de lo que pasaba, don José Rodríguez y yo hicimos cada uno el papel que nos indicaban nuestras diferentes posiciones. Rodríguez propendía á que el orden se restableciera; yo al contrario, á que la revolución se consumara, con, ó sin desorden. Ambos fuimos á casa de don Ramón Rojas Troyo, para ver si era posible que el Negro Oreamuno (don José M^a Oreamuno) encabezara el movimiento popular. A quel señor nos manifestó que Oreamuno se negaba á coadyuvar á un seguro desastre, pues los rifles, aun tomado que fuera el cuartel y el armamento allí depositado, caecían de agujas, que por precaución se les habían retirado. Mientras tanto, el pueblo; ese pueblo tan bonachón y respetuoso á la autoridad, como es el de Cartago, se exaltaba cada vez más, y amenazaba, en caso de que no se presentara un jefe, con botarse en masa sobre la guarnición del cuartel. Don Francisco Fuentes, por su parte, entró á la oficina de la Gobernación ó municipal, y allí procuraba consignar en actas la voluntad popular. Varias escenas entre particulares prueban lo peligrosos que son esos momentos de locura de las muchedumbres. Así por ejemplo. El padre Fulgencio Bonilla pasaba tranquilo por la plaza, y un grupo se empeñó en que se le debía *escarmantar* por ser diputado guardista. Se buscaba al doctor Figueroa para jugarle una mala partida por que había aceptado la presidencia de la Corte. Éste se salvó por que le dimos secreto aviso del peligro que corría, y no se le encontró en su casa. El padre Bonilla debió su salvación á las señoritas Espinachs que estaban en la puerta de su casa, y al pasar huyendo el padre, lo hicieron entrar á la casa y trancaron la puerta tras él. Don Eusebio Ortíz, revolver en mano, amenazaba á todo el que hablara de arreglo ó sumisión al gobierno.

NOTAS TEATRALES

BENEFICIO DE BUGAMELLI

Ante muy numeroso público tuvo lugar antenoche el benefi-

cio del simpático artista señor Bugamelli, en el que fué cantada con el mismo éxito que en su primera audición la preciosa partitura de Donizetti *La Favorita*. Bugamelli cantó en el intermedio del segundo al tercer acto la gran aria de *Un Ballo in Maschera: Eri tu che machiavi quella anima*, mezcla de odio y cariño, de gran fuerza dramática, que le valió una ovación ruidosa de parte del público, pues fué ejecutada con gran sentimiento y arte, muy particularmente, la frase *Quando Amelia asi pura asi bella*, expresada con toda el alma. La señorita Repetto, cariñosa compañera del baritono Bugamelli, le obsequió con un número de gracia, la divina polaca de *Mignon. Io son Titania la regina*, que entre el estruendo de los aplausos tuvo que repetir para deleitar más al público con las divinas armonías del nido de ruiseñores que su garganta aprisiona. La Repetto cuando canta nos llena el alma de dulces sensaciones y después que la última de sus notas se ha apagado, escuchamos algo como el rumor de la música de los besos y de los amorosos suspiros, y, en nuestro oído quedan vagando las notas de una voz celeste. El aria de *Un Ballo in Maschera* y la polaca de *Mignon* han sido un eslabón más, que adorna la cadena de triunfos de Bugamelli y la Repetto. Los demás artistas trabajaron bien, mereciendo aplausos la Prandi, Bergami y Cassini.

La orquesta también quiso ser complaciente con el apreciable baritono y se portó mejor que otras veces. El maestro Barducci con su batuta rayando á gran altura.

RUY BLAS.

AGRICULTURA

CONSERVACION DE LOS MONTES

La *Tribuna* de Nueva York acaba de publicar un interesante informe leído ante la "Asociación Dasonómica de los Estados Unidos" por Mr. Gifford Pinchot, joven graduado en la Universidad de Yale, que se ha dedicado á estudiar en Europa la legislación y prácticas forestales de aquellas naciones bajo la dirección de profesores competentes en la materia.

El Señor Pinchot suministra en ese documento datos de vital interés para los pueblos de la América española, donde la agricultura es la fuente más importante de la riqueza nacional

Extraño parecerá, pero no por eso es menos cierto, que en la importante cuestión de

conservar los montes, podemos tomar lecciones, no sólo de las naciones más adelantadas, sino también de las semi-civilizadas, todas las cuales proclaman como un principio de buen gobierno que: "el cuidado de los montes es un deber del Estado."

El Señor Pinchot abarca dentro de los estrechos límites de su informe gran acopio de datos preciosos relativos á la conservación de los montes, y provechosas enseñanzas para los estadistas hispano-americanos que ven cruzados de brazos desaparecer rápidamente nuestros bosques y con ellos las lluvias que depende el éxito de nuestra agricultura.

El Señor Pinchot sienta como un hecho universalmente reconocido, que la acción individual de los ciudadanos tiende constantemente en todas partes á destruir los bosques. Esta es una verdad palmaria, especialmente en la América española.

En Europa, en la India, en Australia, en el Japón y en el Sur de Africa, se reconoce la benéfica influencia de los montes en la prosperidad de la agricultura, y los habitantes de aquellos países juntamente con sus gobiernos se dedican con el mayor esmero á la selvicultura, para restablecer el arbolado que el fuego y el hacha han destruido temerariamente durante los siglos pasados.

Es indudable que los montes pertenecen también á las generaciones venideras, y que su cuidado no debe, por tanto, estar confiado únicamente á la acción transitoria de los particulares, sino al poder permanente del Estado.

Otro hecho comprobado por la experiencia de las naciones expresadas es que, dejar los montes abandonados á sí mismos; no es conservarlos. Como muy bien dice Mr. Pinchot, los bosques deben cuidarse, es decir, mantenerse constantemente en todo su vigor y eficacia, y no abandonarse al acaso ni al solo esfuerzo de la naturaleza. Este cuidado no impone afortunadamente sacrificios pecuniarios, sino que por el contrario, es origen de emolumentos, porque los montes bien conservados producen una pingüe renta. En Alemania, por ejemplo, hay muchas poblaciones rurales que pagan sus impuestos con los productos de sus bosques. Y debe tenerse en cuenta un hecho muy significativo, y es que, en países regidos por gobiernos absolutos que intervienen en el manejo de los montes pertenecientes á Estados, á ciudades, y aún á individuos particulares, los ciudadanos no se consideran, si embargo, oprimidos por el poder público en esta particular.

En Suiza, que es uno de los países más libres del mundo, el derecho del Estado á conservar los montes está sancionado por el consentimiento universal de los ciudadanos, por considerarlos como un factor de vital importancia para el bienestar individual.

Para dar á nuestros lectores una idea más comprensiva del interés que entraña este asunto, vamos á traducir íntegro el informe de Mr. Gifford Pinchot sobre el tratamiento y prácticas adoptadas por los gobiernos europeos para conservar sus montes.

(Continuará)

FEDERICO MORA.

DE TODO

Un nuevo ciudadano.—El hogar de nuestros distinguidos amigos Cleto González Víquez y Adela Herrán ha sido adornado con un nuevo ciudadano. Para ese chiquitín desea *El Figaro* salud de acero y mucha felicidad.

Para Nueva York.—En el vapor *Altus* de la línea *Atlas*, se embarcó con dirección á Nueva York, don Gerardo Zúñiga hijo de nuestro apreciable amigo don Tobías.

Opera clásica.—Para esta noche ha anunciado la empresa Lambardi la ópera clásica del Maestro Cimarrosa que lleva por título *El Matrimonio Secreto* á la que se ha dado el reparto siguiente.

Jerónimo.....Sr. Bergami
Elizeta.....Srta. Nerozzi
Carolina.....Srta. Repetto
Fidelina.....Srta. Prandi
El Conde Robinson...Sr. Bugamelli
Paolino.....Sr. Casini

La Nueva Literatura.—Ayer circuló el n° 2 de ese periódico órgano de la Librería Moderna de don Antonio Font.

Viajeros.—La familia muy estimable del señor don José Cabezas, ha partido para Europa. Ojalá que tengan un viaje muy feliz y que regresen pronto con recuerdos muy gratos de su gira.

Memoria.—Hemos recibido la Memoria presentada al Congreso por el señor Ministro de Guerra y Marina. Agradecemos el envío.

Boletín del Congreso.—Entendemos que sería muy conveniente la publicación diaria y detallada de lo ocurrido en el Congreso, durante las presentes sesiones ordinarias.

Podría nombrarse de taquígrafo al señor Monturiol y redactor de *El Boletín* al mismo que ahora, lo es de las actas que se publican en *La Gaceta* oficial.

Obito.—Ayer por la tarde falleció en esta capital el subdito inglés Mr. Percy H. Harrison, sobrino de Mr. Percy Harrison, cónsul de su Graciosa Magstad Victoria, en Costa Rica.

La calle que de la Aduana va á San José, pasando por el Hospicio de Huérfanos, está en tal mal estado, que esta mañana nos lastimó ver tres montañas de bueyes sacando una carreta *pegada*. Don Manuel, todos somos cristianos, no se olvide que la principal riqueza del gobierno, que es la renta de aduana, se hace más pesada y molesta en sus detalles, abandonando á sus propias fuerzas á los carreteros. Dos días de trabajo, cuatro hombres, y el mal está remediado.

PERMANENTE.

Los alumnos de IV y V año del Liceo de Costa Rica suplican al señor Ministro de Instrucción Pública, don Ricardo Pacheco, nombre un profesor de Higiene y Fisiología, de que carece hace más de un mes dicho establecimiento.

(Comunicada.)

COMUNICADOS

PROTESTA

Nos ha sido imposible permanecer indiferentes á una gaceta publicada en "El Pabellón Liberal" en que gratuitamente se injuria á nuestro apreciable y querido Inspector Sr. don J. B. Biavo, persona estimabilísima por muchos conceptos. Allí se refleja un rencor interno sin fundamento, quizás sugerido por alguna expulsión basada en los malos comportamientos ó por el mísero egoísmo de q' adolecen ciertas personas no acreedoras á la estimación pública. Con tal motivo protestamos contra esa tan insignificante gaceta que ni siquiera ha dado lugar á comentarios.

Manuel B. Santos.—E. Humberto Morice.—Alfredo Romagosa S.—C. Orozco.—Julio Alvarado B.—Guillermo Figueroa.—Juan J. Angulo.—Aquiles Rodríguez.—Gustavo Morera T.—Francisco Cordero Q. A. Esquivel G.—Juan V. Lorenzo.—L. Cortés.—Juan F. González h.—J. M. Padilla. Arturo Torres.—H. Vargas Q. G. Brenes G.—Juan Vte. Carazo A.—A. Coto A.—Rafael Solórzano.—A. Retana S.—José Luis Soto.

Directorio Profesional

Abogados

Licenciado Vidal Quirós, Abogado y Notario. 7ª Avenida Oeste, N°... Horas de consulta: de 8 á 10 a. m. y de 11 á 4 p. m.

Licenciado Carlos Edeuz, Abogado y Notario. 7ª Avenida Oeste número 127. Horas de consulta: de 8 á 10 a. m. y 11 á 4 p. m.

Licenciado Ramón Bustamante.—Abogado y Notario. 7ª Avenida Oeste, número 144. Horas de consulta: de 8 á 10 a. m. y de 11 á 4 p. m.

Manuel González Z., Procurador, 7a. Avenida Oeste, n° 159.—Horas de consulta: de 8 á 10 a. m. y de 11 á 4 p. m.

Licenciado Cleto González V., Abogado y Notario. 6a. Avenida Oeste, n° 28. Horas de consulta: de 8 á 10 a. m. y de 11 á 4 p. m.

Licenciado Ricardo Jiménez, Abogado y Notario. Calle 19, Norte. Horas de consulta: de 8 á 10 a. m. y de 11 á 4 p. m.

Marcelino Pacheco, Pasante, 6a. Avenida Oeste, No. 82. Horas de consulta de 8 á 10 a. m. y de 11 á 4 p. m.

Lic. Ascensión Esquivel, Abogado, 7ª Avenida, Oeste, No. 230. Horas de consulta: de 8 á 10 a. m. y de 11 á 4 p. m.

Licenciado Ramón Lora Iglesias, Abogado y Notario. 7a. Avenida, Oeste. Horas de consulta: de 8 á 10 a. m. y de 11 á 4 p. m.

Doctor Gerardo Echeverría, Abogado y Notario. Calle 22, Norte, número 15. Horas de consulta: de 8 á 10 a. m. y de 11 á 4 p. m.

Licenciado Leonidas Pacheco, Abogado y Notario. Avenida Central, número 222. Horas de consulta: de 8 á 10 a. m. y de 11 á 4 p. m.

Lic. Manuel Bejarano, Abogado y Notario. Calle 22 Norte, frente al número 19. Horas de consulta: de 8 á 10 a. m. y de 11 á 4 p. m.

Jenaro Leiva, Pasante, Avenida Central, número 210. Horas de consulta: de 8 á 10 a. m. y de 11 á 4 p. m.

Licenciado Andrés Venegas, Abogado y Notario. 7a. Avenida, Oeste, número 228. Horas de consulta: de 8 á 10 a. m. y de 11 á 4 p. m.

Licenciado Mauro Feanández, Abogado. Calle 22, Sur, número 16. Horas de consulta: de 8 á 10 a. m. y de 11 á 4 p. m.

Doctor Bartolomé Marichal C., Abogado. 6a. Avenida, Oeste, número 221. Horas de consulta: de 8 á 10 a. m. y de 11 á 4 p. m.

Médicos

Doctor Carlos Durán, Médico y Cirujano. Calle Central, números 37 y 39. Horas de consultar de 11 á 4 p.m.

Doctor Elias Rojas, Médico y Cirujano. Avenida Central, número 185. Horas de consulta: de 8 á 10 a. m. y de 11 á 4 p. m.

Doctor Daniel Núñez, Médico y Cirujano. Calle Central, números 37 y 39. Horas de consulta: de 11 á 4 p. m.

Doctores Calnek y Ulloa, Médicos y Cirujanos. Calle 20, Norte, número 78. Horas de consulta: de 11 á 4 p. m.

Doctor Marcos Zúñiga, Médico y Cirujano. Altos de la botica de "La Victoria," lado Sur del Mercado. Horas de consulta: de 8 á 10 a. m. y de 11 á 4 p. m.

Doctor Rafael Calderón M., Médico y Cirujano. Avenida Central, número 245. Horas de consulta: de 8 á 10 a. m. y de 11 á 4 p. m.

Doctor Ros Pochet, Médico y Cirujano. 7ª Avenida, Oeste, números 169 y 173. Horas de consulta: de 8 á 10 a. m. y de 1 á 3 p. m.

Doctor Eduardo Uribe, Médico y Cirujano. Calle 18, Norte, número 137. Horas de consulta: de 8 á 10 a. m. y de 1 á 3 p. m.

Doctor Antonio Gustiniani, Médico y Cirujano. 7ª Avenida, Oeste, número 137. Horas de consulta: de 8 á 10 a. m. y de 11 á 4 p. m.

Doctor Francisco E. Fonseca, Médico y Cirujano. Calle Central, números 37 y 39. Horas de consulta: de 8 á 10 a. m. y de 11 á 4 p. m.

Dentistas.

Doctor Bartolomé Marichal M., Cirujano Dentista. 5ª Avenida, Este. Horas de consulta: de 8 á 10 a. m. y de 11 á 4 p. m.

Doctor Ricardo Kriebel, Cirujano Dentista. Calle 20, Norte. Horas de consulta: de 8 á 10 a. m. y de 12 á 4 p. m.

Doctor M. Nischel, Cirujano Dentista. Frente á la Plaza de Artillería. Horas de consulta: de 8 á 10 a. m. y de 11 á 4 p. m.

Doctor Gregorio Martín de C., Cirujano Dentista. Avenida Central, Este. Horas de consulta: de 8 á 10 a. m. y de 11 á 4 p. m.

Ingenieros.

Lesmes Jiménez, Ingeniero Civil. Calle 19, Sur. Horas de consulta: de 8 á 10 a. m. y de 11 á 4 p. m.

Rómulo Pacheco, Licenciado Geómetra. Calle 13, Norte. Horas de consulta: de 8 á 10 a. m. y de 11 á 4 p. m.

Virgilio Alvarado.—Agrimensur.—Ofrece sus servicios al público; en el bufete de los Doctores don Gerardo y don Manuel Echeverría. Calle 22 Sur N° 19.

Manuel Reyes, Agrimensur Público. ALAJUELA. Oficina en San José, frente á don Arturo Ulloa.

LINEA ATLAS

Los vapores de esta línea recibirán café para Nueva York y todos los puertos de Europa, saldrán con seguridad

TODOS LOS LUNFS

El café que se embarca por esta línea llegará á Londres veintidós días después de su salida de Limón.

La Compañía tendrá el cuidado y buen servicio que hasta ahora ha acostumbrado

John M. Keith,
Agente.

Jardinería artística

— D E —

ANDERSON HNOS.

El que suscribe, quien ha sido durante un año encargado de los Parques Públicos, se ha retirado de dicho empleo para poder dedicarse á la formación de jardines particulares.

La satisfacción que la generalidad del culto público costarricense ha manifestado acerca de mis trabajos, por medio de la prensa, me impuso á entregarme á este ramo de mi profesión, para el cual presenta Costa Rica un terreno tan amplio pero mal desarrollado, con todos los medios que mis conocimientos ponen á mi alcance. Los años que he practicado en Italia; Francia y Alemania me dejan materiales de mucho mérito para satisfacer al ilustrado público costarricense. Los que quieran aprovecharse de lo aparente de la primavera (principio de la estación lluviosa) para convertir sus solares en sitios en donde crezcan en profusión artística flores y plantas, pueden dirigirse á su atento y S. S.

ALFRED ANDERSON.

JARDINERIA ARTISTICA

Tiene siempre un variado surtido de plantas y flores para decoraciones. Se ejecutan trabajos en decoraciones para bailes y bodas.

Especialidad en coronas y fantasías en flores vivas. Trabajos rústicos como glorietas, muebles de guayabo para jardines, marcos para retratos, etc.

En la relojería de Adolfo Sáenz se reciben encargos.

EN VENTA

1,000! 1,000! 1,000!

Mil manzanas de terreno en un solo cuerpo, situadas en Pacaca, 3 horas de San José. La entrada á esta propiedad está á 600 varas de la iglesia parroquial de Pacaca.

CULTIVO:—50 manzanas de caña de azúcar en plena producción; 37 manzanas de café: 9 de ocho años. 12 de año y medio y 15 de doce meses; hay un almacigal de 20,000 matas; 400 manzanas en potrero, terrenos de milpear y charrales; 513 manzanas en montaña con maderas de construcción.

MAQUINARIA:—Para el labor de caña hay un trapiche inglés de 5 maza, 6 pailas de hierro con hornos especiales para quemar bagazo verde. La capacidad de este tren es para elaborar en 11 horas 45 quintales de dulce, una centrifuga y 12 tanques de hierro para enfriar mieles; 50 estañones de hierro para el transporte de les mieles.

Para el beneficio de café

UN patio pequeño de cal y piedra, un quebrador, un campeón, un pulidor, un clasificador y demás accesorios de un beneficio; todo de buena clase y en buen estado de servicio; además: una máquina de aserrar madera, de cinta y circular, fragua portátil y sus accesorios; 16 yuntas de bueyes, carretas y sus aperos.

NOTA: Toda la maquinaria está movida por una rueda hidráulica de hierro de 33 pies de diámetro; el rendimiento de la hacienda en dulce y mieles en el año anterior de 1896 fué de consideración, y en la Fábrica Nacional de Licores pueden verificarse las entregas que constan en los libros del propietario; se darán pormenores á ese respecto y sobre azúcar al que lo necesite.

PRECIO: cien mil pesos, de los cuales se exige una parte al contado y se conceden hasta 10 años de plazo para el resto, pagando 9 por ciento de interés año; darán pormenores don Luis Fernández en Pacaca ó el Licenciado don

Mauro Fernández

en esta ciudad.

San José, febrero de 1897.

AVISO

Se desea vender en conjunto la tienda de comercio perteneciente á la sucesión de don Luis Pacheco Bertora. Según inventario hay, á precio de costo, una existencia de 50.000-00 á \$ 55.000-00. Recibo propuestas por escrito hasta el último de este mes.

Cartago, Mayo 18 de 1897.

El Albacea,
NICOLÁS OREAMUNO.

Dr. M. FISCHER

CIRUJANO DENTISTA

AMERICANO.

Fronte á la Plaza de Artillería,
Antiguo despacho de los Doctores
Calnek y Ulloa.

Graduado en la Facultad de Filadelfia é incorporado en la Facultad Médica de Oosta Rica, tiene el honor de ofrecer sus servicios al público en todos los últimos adelantos de esta profesión, garantizando buen éxito en sus operaciones.

— PRECIOS MÓDICOS —

ULTROS SISTEMA HAIGEN

Se recomiendan mucho estos filtros por un procedimiento nuevo (físico-químico), dan un agua cristalina y pura en un tiempo relativamente corto, teniendo la gran ventaja para los usos domésticos, de no necesitar presión, de no ser frágiles, de no corromperse nunca, y de ser portátiles.

De venta en el Hotel Francés.



EN LA OFICINA DE MANUEL ECHEVERRIA

ABOCADO Y NOTARIO,

SE VENDE:—I. Una finca en Santiago, línea férrea al Atlántico. Contiene 30 manzanas más ó menos, de las cuales hay dos de café nuevo en plena producción, dos de caña de azúcar, 3 de potrero, y el resto de breñón y montaña. Hay buena casa de habitación, buenas aguas, 4,000 pies de almácigo de café, y dista 400 metros de la estación del ferrocarril. Es una buena oportunidad y se vende barata.—II. Setecientas manzanas ó parte de ellas en la mejor posición de San Carlos, frente á las fincas de Ammerling; tiene por límites naturales los ríos Cooper y San Rafael. Recuérdese que la carretera á San Carlos está casi lista.—III. Una casa en Limón, que fué de Mr. Pattis, cerca de la del doctor José María Castro F.—IV. La casa que en Puntarenas ocupa don Narciso Delgadillo y que fué de don Moisés Aguilar. Se vende baratísima.—V. Un magnífico lote en Richmond, á 50 varas de la Sabana. Es vecino de los de don Rafael Iglesias, don Ricardo Montealegre y don Eloy Truque y mide 2,500 varas cuadradas.—VI. 100 manzanas de terreno conteniendo 20 de bananos de 6 meses, en Madre de Dios.

SE COMPRA:—I. Acciones del Banco de Costa Rica.—II. Un lote esquinero en el barrio de Amon.—III. Una finca de café que valga de 20,000 á 30,000 pesos, y que esté cerca de San José, Heredia ó Cartago.

Botica del Comercio

Calle Central, Núms. 37 y 39, Sur.

Este establecimiento es uno de los más conocidos en el país por la pureza y legitimidad de sus drogas importadas directamente de Inglaterra, Francia y Norte América.

La Botica más barata en el despacho de recetas, las que son atendidas por empleados competentes.

Ventas al por mayor en cuenta corriente, á plazos de 4, 6 y 8 meses, con buenas garantías.

Vende también muy barato, pero al contado, y en este caso con el 6% de descuento.

LINEA ATLAS

ITINERARIO QUE OBSERVARAN LOS VAPORES

DURANTE LOS MESES DE ABRIL Y MAYO DE 1897.

ALENE	Abрил	5
ALTAI	"	12
ADIRONDACK	"	19
ALLEGANY	"	26
ALENE	Mayo	3
ALTAI	"	10
ADIRONDACK	"	17
ALLEGANY	"	24
ALENE	"	31
ALTAI	Junio	7

NOTA.—Solamente los vapores ALENE y ADIRONDACK llevarán pasajeros para Nueva York.

Los vapores de esta línea son los que hacen el viaje más directo á New York y todos los puertos de Europa, hay en ellos luz eléctrica, servicio esmerado para pasajeros y una camarera para atender á las señoras.

JOHN M. KEITH, Agente.

MUSICA!

El infrascrito avisa que está dispuesto á dar CLASES DE VIOLIN.

También tocará en conciertos, soirées y funciones de Iglesia. Puede ir á provincias.

Todo á precios moderados.

ISMAEL CARDONA.

Tip. Costarricense, 6ª Avenida O. N.º 231.

W. STEINVORTH Y HNO.

Tienen el más completo surtido de géneros y abarotes, Ventas exclusivas á los comerciantes á precios baratos y en condiciones liberales.

Baltasar Valentiano

VENDE MUY

buen almácigo

de café, de uno y dos años de edad en San Juan